



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

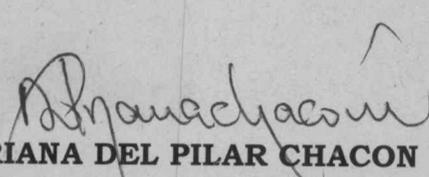
**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SAN JOSÉ DEL
GUAVIARE**

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICADO: 950013189001-2019-00096-00
DEMANDANTE: NILSON VASQUEZ MORA
DEMANADADO: PELICANO LTDA Y OTROS

San José del Guaviare, Guaviare, treinta y uno (31) de agosto de dos mil
veintidós (2022)

De acuerdo a la constancia secretarial que antecede, se procede a reprogramar la audiencia de que trata el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social en la que se llevara a cabo audiencia de trámite y juzgamiento se señala el día tres (03) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a partir de las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


ADRIANA DEL PILAR CHACON URQUIJO

Juez

JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE
SAN JOSE DEL GUAVIARE - GUAVIARE

La presente providencia se notifica por Estado Laboral

No. _____ de fecha _____.

NANCY ELENA TRUJILLO MORENO-
Secretaria